

## Los sentidos pedagógicos del “Programa Diem” (1960, Argentina)

Mansi Daniela, CONICET/IdIHCS-UNLP/UNLU/UFLO, [danielamansi19@gmail.com](mailto:danielamansi19@gmail.com)

### Resumen

Este estudio indaga los discursos de Carl Diem y Liselott Diem que se exhiben en las actas consolidadas por parte del Ministerio de Educación y Justicia del año 1961 en motivo de la primera invitación del matrimonio alemán al país. Para ello, se transversalizan dos categorías teóricas: *pedagogía e infancias* para analizar los sentidos filosóficos y pedagógicos que dieron sentido al “Programa Diem” en Argentina.

**Palabras claves:** Educación Física infantil, Programa Diem, Pedagogía, Infancias

### Introducción

Este trabajo se propone indagar los discursos de Carl Diem y Liselott Diem, matrimonio alemán que configuró nuevos sentidos respecto a la Educación Física escolar en Argentina en la segunda mitad del siglo XX. Particularmente, se analiza el discurso de Carl y el de Liselott que se exhiben en las Actas del Ministerio de Educación y Justicia del año 1961 en motivo de la primera invitación del matrimonio al país<sup>1</sup>. Tal análisis se realiza a partir de las categorías *pedagogía e infancias* para conocer los sentidos de sus discursos.

Durante la segunda mitad del siglo XX en Argentina, se impulsaron políticas públicas que impactaron en el campo de la Educación Física. Mediante la Dirección General de Educación Física presidida por Ramón Muros, se direccionaron políticas de internacionalización que desembocaron en la invitación de docentes alemanes al territorio argentino que fueron condiciones de posibilidad para motorizar nuevas significaciones al campo curricular de la Educación Física argentina.

Posteriormente, con la creación en 1963 de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, entidad estatal encargada de direccionar la cultura física del país (Levoratti, 2020), el sentido pedagógico de la Educación Física escolar (re)cobró identidad, consolidando debates en torno a la educación de las infancias. En este sentido, la Dirección Nacional impulsó diversos proyectos para desarrollar la Educación Física infantil (EFI),

---

<sup>1</sup> Cabe señalar que el discurso de Carl Diem fue realizado en el Congreso Internacional para una Educación Física Contemporánea, el 9 de septiembre de 1958 en Suiza. Este discurso fue retomado por el Ministerio de Educación y Justicia en 1961 para consolidar un material bibliográfico de divulgación en espacios educativos y deportivos tras la primera visita del matrimonio al país.

particularizando la mirada en su formación profesional. En relación con ello, tal Dirección generó: a) la federalización de cursos y capacitaciones docentes en EFI, b) construcción de planes y programas que atendieran a su curricularización y c) convenios internacionales con intercambios docentes.

Esta última fue una de las políticas públicas más importantes que la propia Dirección consolidó. Particularmente, tras el convenio firmado con la Universidad de Colonia, Alemania, generaron lazos profesionales que intensificaron la tarea de desarrollar no sólo el deporte en Argentina sino además la capacitación docente sobre EFI.

A partir de este convenio, durante la década de 1960 se invitaron al país a Liselott Diem y Carl Diem, profesorxs de la Universidad de Colonia y especialistas en Educación Física para dictar capacitaciones a docentes argentinos. Sus múltiples visitas reflejadas en discursos, configuraron nuevos sentidos pedagógicos y revistieron de novedosas teorías y prácticas al curriculum de la Educación Física (Villa, 2009).

Si bien desde principios de siglo XX se encontró como espacio curricular de la formación profesional (Aisenstein, 2006), es en 1960 que el binomio *Educación Física-infancias* es objeto de preocupación del campo es cuestión. En efecto, este trabajo se propone indagar los discursos que el “Programa Diem” configuró respecto a la Educación Física escolar analizando así sus bases y sentidos pedagógicos.

### ***Espontaneísmo, libertad, naturaleza y personalidad***

En agosto de 1961, el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación elaboró un documento en homenaje a la primera visita de Carl y Liselott Diem a Argentina, declarados “huéspedes de honor”<sup>2</sup>. Este documento, impulsado por el Director de Educación Física, Ramón Muros, presenta al matrimonio Diem elogiando sus desarrollos profesionales. En cuanto a Carl Diem, figura “sobresaliente del pensamiento filosófico y la pedagogía contemporánea” y además denominado como “el guardián de la llama olímpica” (Muros, 1961, p. 6) tuvo una vida profesional vinculada al desarrollo deportivo. Fue miembro del Comité Olímpico Alemán y luego Rector de la Escuela Superior de Deporte de la Universidad de Colonia. Sin embargo, Liselott Diem la “mujer que desde el claustro de la Escuela de Colonia ha asumido decididamente la vanguardia de un pujante movimiento renovador de la Educación Física

---

<sup>2</sup> bajo la Resolución N°820 del 31 de julio de 1961.

infantil y femenina en Europa” (Muros, 1961, p. 7) dedicó su profesión a la enseñanza de la Educación Física escolar y divulgación de sus renovados postulados teóricos.

En el discurso exhibido en acta, Carl Diem (1961) manifiesta que no hay educación posible sin educación física, ya que la educación debe tender a la libertad y “lo que nosotros llamamos educación física contribuye a esta liberación” (p. 23). La *personalidad* cobra vital importancia en las fundamentaciones filosóficas que Diem ofrece para reflexionar sobre los propósitos de la educación corporal, atendiendo que cada persona es “inintercambiable, única, tal como es” y la personalidad es “una noción de valor y significa fuerza actuante y personal del que la posee” (1961, p. 27). En relación con ello, Carl Diem introduce un discurso que interpela la homogeneidad y universalidad de los sujetos para preocuparse por el carácter singular de las personas. En esta línea, realiza una crítica a los modelos tradicionales de enseñanza de la EF y el deporte que se asemejan al *escolanovismo*. Durante los años 20 y 30, el discurso de la Escuela Nueva se insertó orgánicamente en Argentina en un contexto pedagógico de modernización. Tal discurso, se consolidó en un intento de superar a los tradicionalismos pedagógicos apelando a volver a una mirada democrática sobre lxs alumnxs (Carli, 1992). En este sentido Carl Diem, propone una “concepción pedagógica moderna” en la cual en lugar de “enseñar a los alumnos, se les propone resolver tareas por sí mismos” (1961, p. 36). El pedagogo alemán interpela explícitamente sobre la labor docente: su discurso permite apreciar la fuerte limitación del *intervencionismo adulto* apelando a la libertad de las infancias, y en relación con ello, el docente de EF queda reubicado. Al profesional de Educación Física lo llama *entrenador* quien “ya no será el mago enigmático que entrena a sus alumnos” en efecto, “el entrenador habrá concluido” (Diem, 1961, p. 37).

Manifestaciones similares pero con mayor profundización teórica, fueron exhibidas por Liselott Diem quien reviste de la teoría de Rousseau para ampliar la mirada sobre la pedagogía de la Educación Física. El concepto que puede servir como punto de partida es el de *naturaleza*. Liselott apela a la importancia de partir de los deseos e intereses de los niños para elaborar propuestas educativas, ya que “todo método debe basarse en sus deseos espontáneos y las correspondientes manifestaciones cinéticas, puesto que sólo un método de este tipo se adaptará a la tendencia natural del desarrollo infantil” (1961, p. 43). La espontaneidad y la naturaleza fueron categorías analíticas de Rousseau, quien sostuvo que la niñez es objeto de la naturaleza, entonces la opresión sobre las infancias es un proceso de *desnaturalización* de la personalidad infantil.

Liselott Diem retoma el término *natural* para direccionar el propósito de la Educación Física infantil: el desarrollo de los movimientos y las destrezas naturales de lxs niñxs. En clave de

lectura de su discurso, resulta importante detenerse en estas manifestaciones que alentaron a elaborar propuestas para el desarrollo del movimiento “natural” infantil. Estas ideas conllevan a pensar que si los movimientos tienen características que son naturales cuales son los sentidos de pedagogizarlos y curricularizarlos. Dicho de otra manera, a partir de sostener el discurso de la naturalidad de los movimientos se corría el peligro de producir lo natural, de fabricar movimientos y destrezas infantiles.

Estos conceptos, *naturaleza*, *espontaneidad* y *libertad* son centrales en el discurso que Liselott Diem configuró para la Educación Física infantil. El cuarto concepto, la *personalidad*, completan el significado de sus propuestas: la acción espontánea de lxs niñxs y su libertad de elección implicarían la realización de su personalidad. En este sentido, sus manifestaciones se encuentran embebidas en las ideas rousseurianas: “no hay que obligar al niño a que se quede quieto cuando quiere caminar o a que camine cuando quiere estar quieto (...) todos sus movimientos son necesidades de su constitución” (Rousseau, 2015, p. 65).

Este conjunto de ideas traccionan con otra que fue central en los postulados pedagógicos de Liselott: lxs niñxs deben “aprender haciendo”, definición ligada al principio de la *Arbeitsschule* o escuela de trabajo.

El pedagogo alemán Kerschensteiner<sup>3</sup> desarrolló tal escuela bajo la premisa que el pensamiento se une con la acción, esto es, aglutina la actividad manual con la intelectual. Estas ideas no se encuentran ligada al ejercicio profesional ni laboral sino al desarrollo de la auto-actividad, siendo una *escuela del esfuerzo personal* (Kerschensteiner, 1922). Asimismo, sus producciones teóricas fueron inspiradas por las ideas de Pestalozzi precisando sobre una educación de las tres “H”: *Heart-Head-Hand* (corazón-cabeza-mano). En relación con ello, la escuela del trabajo enlaza el medio educativo y sus actividades educadoras a las disposiciones de lxs niñxs.

Asimismo, y si bien podríamos enunciar que las ideas del “Programa Diem” dieron pie a lo que Juan Carlos Tedesco (2009) llama “espontaneísmo antiautoritario” para referirse a las ideas del escolanovismo, Liselott Diem (1961) apela por una didáctica que dirija las propuestas educativas.

Particulariza que “es necesaria una educación dirigida, temprana y consciente” atendiendo al desarrollo fisiológico y evolutivo de lxs niñxs, ya que “cada estadio de desarrollo requiere su propio plan de trabajo” (p. 46). Es imprescindible sostener que no deben interpretarse estas manifestaciones como la construcción de ejercicios estereotipados en función de las edades cronológicas infantiles, al menos no exclusivamente desde estas premisas.

---

<sup>3</sup> Es referenciado en múltiples ocasiones por Liselott Diem (1961) para dar cuenta de uno de los principios básicos que tiene su método de Educación Física infantil.

El aspecto central de sus ideas, consiste en advertir que en múltiples ocasiones el adulto malinterpretó las conductas de lxs niñxs, sobre todo frente a los juegos. Percibe que en Educación Física hay una fuerte tendencia a querer introducir a lxs niñxs en ejercitaciones elaboradas por lxs adultxs y lo que realmente opera en estos actos es que únicamente se “expresa la imaginación del maestro” y se “impide al niño a realizar un verdadero esfuerzo creador” (1961, p. 50).

Ante esta realidad que ella observa, retoma a Froebel para señalar la riqueza e importancia de la imaginación infantil en Educación Física, marcando que hay una mayor energía e “intenso interés manifestado en los juegos infantiles de su propia invención” (p. 51). Asimismo, sostiene que tal proceso creador es innato de las infancias, con lo cual se apoyó teóricamente de Rousseau para retomar la importancia de una educación en libertad con el corrimiento del protagonismo adulto dando lugar así al puerocentrismo, esto es, colocando al niñx en el centro del proceso pedagógico. Fue Rousseau quien manifestó que el mundo adulto con su “pedante manía de enseñar todo nos impulsa a que eduquemos a los niños sobre todo aquello que aprenderían mucho mejor por su cuenta” (2015, p. 56). La pretensión de Liselott Diem por interpelar la labor del docente de Educación Física generó que revalorice el orden, pero no en el sentido autoritario de sus raíces, sino de crear un “orden autoimpuesto”, “teniéndolo en cuenta a los demás”, un “medio de educación social” (1961, p. 54). En este sentido, sus ideas impulsan valorar la ejercitación conjunta como el aprendizaje grupal y su fundamento es la ayuda mutua.

### **A modo de cierre**

Los sentidos que emanen de los discursos de Carl y Liselott Diem permiten indagar las nuevas significaciones tanto filosóficas como pedagógicas que renovaron el campo discursivo de la Educación Física escolar argentina.

El “Programa Diem” motorizó nuevos sentidos pedagógicos bajo conceptos que se mostraron claves y pertinentes en sus discursos: *espontaneísmo, libertad, naturaleza y personalidad*. Estas cuatro categorías, en buena medida relacionadas al escolanovismo, configuraron sus retóricas respecto al campo disciplinar e interpelaron al *ser* docente de Educación Física, principalmente de las infancias.

En este sentido, sus manifestaciones dejaron entrever el planteamiento filosófico respecto a la educación en general y la Educación Física en particular que pusieron en marcha a la “misión Diem” en Argentina.

### **Referencias**

- Aisenstein, Á. (2006). La educación física escolar en Argentina. Conformación y permanencia de una matriz disciplinar, 1880 – 1960. *Tesis inédita de doctorado*. Universidad de San Andrés.
- Diem, C. (1961). Educación de la personalidad. *Diem Carl y Liselott* (págs. 23-37). Buenos Aires: Ministerio de Educación y Justicia. Dirección General de Educación Física.
- Diem, L. (1961). Los estadios de actividad física y el movimiento física en el niño como medios educativos. *Diem Carl y Liselott* (págs. 41-57). Buenos Aires: Ministerio de Educación y Justicia. Dirección General de Educación Física.
- Kerschensteiner, G. (1922). La escuela del trabajo. *Revista de pedagogía*, 321-329.
- Levoratti, A. (2020). La configuración de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación de la República Argentina. Entre las problemáticas locales y los lineamientos internacionales (1963-1983). *Espacio Abierto*, 110-129.
- Muros, R. (1961). *Diem Carl y Liselott*. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Justicia. Dirección General de Educación Física.
- Rousseau, J. (2015). *Emilio o La educación*. Caseros: Gradifco.
- Tedesco, J. C. (2009). *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1945)*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Villa, M. E. (2009). Breve historia de la educación física infantil en argentina. En R. Crisorio, & M. Giles, *Estudios críticos de Educaición Física* (págs. 113-130). La Plata: Al Margen.